

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21655 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao,

ANUNCIA

Que en el procedimiento concursal número 957/2012 en el que figura como concursado/a DESINFECCIONES ZAMUDIO, S.A., CIF 48842322, se ha dictado el 04/05/2016 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por haber finalizado la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 4 de mayo de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160026433-1